

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, CON MOTIVO DEL 19º ANIVERSARIO DEL INFOCDMX.

Ciudad de México, 21 de agosto de 2025.

Distinguidas y distinguidos invitados;

Autoridades que nos acompañan;

Medios de comunicación y personas servidoras públicas que nos dignan con su presencia.

El Poder Judicial de la Ciudad de México acude con orgullo a esta fiesta democrática que celebra un derecho cardinal en la vida social contemporánea.

A título institucional y personal agradezco profundamente esta invitación porque el Instituto y el Tribunal son instituciones hermanas que comparten responsabilidades domésticas e internacionales que suman a la credibilidad de México y su liderazgo internacional.

19 años del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México demuestran su lugar esencial en la vida de nuestra metrópolis y la nación entera.

Y estamos aquí para reconocer a quienes han conducido a este Instituto a lo largo de casi dos décadas. Su dirigencia ha demostrado que la transparencia no es un discurso pasajero, ni una conquista incipiente, sino una obra paciente, constante y profundamente humana.

Nuestra presencia hoy rinde homenaje a ustedes: a su personal, a su labor cotidiana, y a la fuerza moral con la que han defendido estos derechos.

Bien decía John F. Kennedy: “Una nación que tiene miedo de dejar que su gente juzgue la verdad y la falsedad en un mercado abierto es una nación que le teme a su pueblo”. Es decir que la transparencia no es una mera aspiración doctrinal sino la columna vertebral de una democracia sana. El acceso a la información y la protección de los datos personales fortalecen la confianza ciudadana y demandan, de todas las autoridades, un compromiso permanente con esa confianza mediante apertura y rendición de cuentas.

En México, este derecho es la base que sostiene la credibilidad de la gestión pública. Y toda autoridad que maneja recursos públicos tiene la obligación de facilitar el acceso a la información y proteger con rigor los datos personales.

Hemos participado en este camino, sabemos de su importancia. La historia nos enseña que la transparencia no es un logro permanente: sino un llamado a cada generación para crecer y preservar.

Hoy quiero agradecer al Instituto por darnos las directrices, el ejemplo y el acompañamiento necesarios para avanzar hacia nuestra meta común. Porque la transparencia es un valor vivo que transforma la relación entre el gobierno y la sociedad, y que redefine la manera en que ejercemos el poder y los derechos.

La rendición de cuentas y el acceso a la información son un debate público, contemporáneo y universal. Forman parte de una nueva cultura democrática que demanda más participación ciudadana en la evaluación de las políticas públicas y también vigilancia activa en el uso de los recursos.

Para que esa cultura se consolide, debemos seguir publicando indicadores de gestión, abriendo datos y fortaleciendo el gobierno abierto.

Pero esta misión requiere algo más que normas: exige formación constante. Como resultado, la capacitación y actualización de todos los servidores públicos en estas materias es indispensable para que la transparencia deje de percibirse como una carga y se asuma como un principio rector de nuestra vida institucional.

Ninguna nación puede avanzar ni sostenerse como sociedad libre si no cuenta con una ciudadanía informada, con mente y corazón decididos a participar en las decisiones complejas que definen su destino.

En el Poder Judicial, vivimos comprometidos con estos ideales: dedicados a vigilar que cada dato personal que custodiamos se proteja con integridad, garantizar el acceso a la información y cumplir con lo que mandatan el artículo 6 y 16 de nuestra Constitución federal, la Constitución de la Ciudad de México y la legislación en la materia.

Sólo un pueblo informado será un pueblo libre, y la ignorancia de un solo ciudadano en una democracia compromete la seguridad de todos.

No estamos aquí para celebrar nuestras aportaciones pasadas, sino para reafirmar nuestras responsabilidades futuras. El México del Siglo XXII se acerca: con sus derechos, sus desafíos, complejidades y promesas. Y nosotros, tenemos el deber moral de construirlo desde hoy.

Un México que entienda que la mente humana es nuestro recurso fundamental, y que por ello invierte en conocimiento, cultura, ciencia, información y justicia.

Sigamos defendiendo una nación de derechos progresivos, donde la realización humana, profesional y personal de cada ciudadano sea una meta alcanzable; un México donde la justicia y la transparencia se integren en la vida cotidiana como algo natural; un país capaz de legar a los hijos de nuestros hijos un pacto social renovado.

Sigamos trabajando.